

# EL DEBER

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA  
HEMEROTECA

AÑO LXX. N° 20.870 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 36 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

LUNES 5 DE FEBRERO DE 2024 | EN TODO EL PAÍS BS 6,00

**DIÁLOGO.** ANALIZARÁN MÁS DE UN CENTENAR DE RECONTRATACIONES

## Alcaldía y personal negocian para resolver crisis en salud

**Consecuencias.** El retiro de personal puso en serios apuros al sistema sanitario. Cerraron algunas salas y redujeron la atención de 24 a 12 horas.

De acuerdo a los datos que maneja el Colegio Médico, son casi 90 los despidos, de los cuales 26 son médicos, 33 enfermeras, unos 17 bio-

químicos, 4 nutricionistas y 4 fisioterapeutas. Los profesionales dicen que desde la Alcaldía de Santa Cruz aseguran que se van a reponer

todos los contratos y que incluso hay nuevos contratos que se harán durante este primer semestre de 2024. **A10**

JUAN CARLOS TORREJÓN



### BLOOMING GANA PRIMER CLÁSICO

La academia se impuso con un gol temprano de Richet Gómez y otro Ramiro Egúez **DIEZ**

### Niños despiden las vacaciones con espuma

Miles de niños y niñas participaron en el corso infantil. Una treintena de comparsas disfrutaron en el Cambódromo **SANTA CRUZ 11**



### HAY OCHO PUNTOS DE BLOQUEO Y PÉRDIDAS LLEGAN A \$US 1.000 MM

Persiste el cierre de vías que perjudica con 1.500 movilizados en la ruta que conecta Cochabamba con Oruro y La Paz **POLÍTICA A5**

### MADERERA QUE 'EXPORTABA' DROGA TENÍA TRES FÁBRICAS

Maexa SRL. tiene más de 50 años en el sector forestal. En enero se conoció del hallazgo de dos grandes cargas de cocaína **TEMA DEL DÍA A2Y3**

### LAGARTEANDO

El más divertido  
Recibe el suplemento que pondrá a prueba tu ingenio



7 776570 210097



# Tema del Día



La Policía peruana mostró las 7,2 toneladas de cocaína que fueron halladas en el puerto del Callao. Maexa SRL. llevaba a Europa esa droga camuflada en cargamentos de madera.

## NEGOCIO ILÍCITO

# Maderera que transportaba droga a Europa tenía tres fábricas en La Paz

Maexa SRL. tiene más de 50 años en el sector de la madera. En enero de este año se conoció del hallazgo de dos grandes cargamentos de madera con cocaína. Esta empresa llevaba esa carga.

**Iván Paredes Tamayo**  
ivan.paredes@grupodeldeber.com

Las 7,2 toneladas de cocaína halladas en Perú tardaron en llegar 39 días desde Oruro al puerto del Callao, en Lima. Ese cargamento salió vía terrestre de Bolivia el 16 de diciembre de 2023 en contenedores al puerto de Arica, en Chile. A esa embarcación la droga llegó el 23 de diciembre y el 23 de enero de esta gestión arribó a Lima. Es la misma empresa boliviana que está involucrada en ambos envíos de grandes cantidades de droga. Esa maderera tenía tres fábricas en La Paz.

Según investigaciones de la Policía peruana, los dos hallazgos de grandes cantidades de cocaína tenían la misma ruta y el mismo destino. Incluso las cantidades son similares. El 5 de enero de

este año, en Oruro, se presentó la operación "Baldosas". Es la incautación más grande de cocaína en Bolivia: 8,7 toneladas de droga y un valor de 20 millones de dólares en el mercado en la región y de 526 millones de dólares en países europeos. Esa droga fue mezclada en un gran cargamento de madera.

Esa droga salió de Oruro y fue interceptada en la localidad de Tambo Quemado. El destino era el puerto de Arica y de ahí debía pasar al Callao, para luego ir a Panamá. En Europa esa carga ilícita debía desembarcar en el puerto belga de Amberes. El destino final era Países Bajos.

Algo similar pasó en Perú. La pasada semana se incautó 7,2 toneladas de cocaína. La droga también estaba en medio de un cargamento de madera. Entre las maderas de lujo había una franja negra que era



La Policía boliviana coordinó acciones con la Dirandro del Perú.

el lugar donde estaba engomado el clorhidrato de cocaína.

### Empresa investigada

Ese cargamento de droga salió de Bolivia el 16 de diciembre de 2023 y el 23 de ese mes ingresó al terminal portuario de Arica, en Chile. Luego, el 12 de enero de este año llega al puerto del Callao.

En ambos envíos está detrás la empresa boliviana Maexa SRL, responsable de mandar 11 contenedores de baldosas de madera que estaban contaminados con cocaína. Seis contenedores se detectaron en el primer operativo y cinco en el segundo.

La empresa Industrial Maexa, SRL. tiene oficinas en las ciudades de La Paz y El Alto. Su propietario es Daniel Janco de la Cruz, quien está

*Pasa a la página 4*



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad financiera y bancaria en general y otras que sean afines, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza y sin limitación alguna, permitidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (RMV) DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI): SPVS-IV-EM-BME-047/2000  
NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE "BONOS BMSC III" EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-PEB-BME-005/2022  
INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN DE "BONOS BMSC III - EMISIÓN 4" EN EL RMV: No. ASFI/DSV-ED-BME-054/2023, MEDIANTE CARTA EMITIDA POR LA ASFI: ASFI/DSV/R-285609/2023 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2023

**AVISO DE OFERTA PÚBLICA****DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: "BONOS BMSC III - EMISIÓN 4"****MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE "BONOS BMSC III - EMISIÓN 4": Bs 170.000.000.-****(Ciento setenta millones 00/100 bolivianos).****MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES: USD 200.000.000 (doscientos millones 00/100 dólares estadounidenses).**

A la fecha del presente Prospecto Complementario, el Emisor mantiene vigente los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 4 por un monto de USD 6,52 millones, los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 5 por un monto de USD 15 millones, los Bonos SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 1 por un monto de USD 18,4 millones, los Bonos SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 2 por un monto de Bs 129,06 millones, Bonos BMSC II - EMISIÓN 1 por un monto de USD 8,3 millones, Bonos BMSC II - EMISIÓN 2 por un monto de Bs 170 millones, Bonos BMSC II - EMISIÓN 3 por un monto de Bs 170 millones, Bonos BMSC II - EMISIÓN 4 por un monto de Bs 85 millones, Bonos BMSC II - EMISIÓN 5 por un monto de Bs 85 millones, Bonos BMSC III - EMISIÓN 1 por un monto de Bs 170 millones, Bonos BMSC III - EMISIÓN 2 por un monto de Bs 170 millones y Bonos BMSC III - EMISIÓN 3 por un monto de Bs 170 millones.

**CARACTERÍSTICAS DE LOS "BONOS BMSC III - EMISIÓN 4"**

Tipo de Valor:	Bonos Obligatorios y redimibles a plazo fijo															
Moneda de la presente Emisión:	Bolivianos (Bs)															
Valor Nominal:	Bs 10.000															
Fecha de Emisión:	13 de diciembre de 2023															
Tipo de Interés:	Nominal, anual y fijo															
Precio de colocación primaria:	Mínimamente a la par del valor nominal.															
Amortización de capital de la serie Única de la presente Emisión:	El capital de la presente Emisión será amortizado como sigue:															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CUPÓN N°</th> <th>DÍAS ACUMULADO</th> <th>% PAGO A CAPITAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>720</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>1.080</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>1.800</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>2.160</td> <td>50%</td> </tr> </tbody> </table>	CUPÓN N°	DÍAS ACUMULADO	% PAGO A CAPITAL	2	720	10%	3	1.080	10%	5	1.800	30%	6	2.160	50%
CUPÓN N°	DÍAS ACUMULADO	% PAGO A CAPITAL														
2	720	10%														
3	1.080	10%														
5	1.800	30%														
6	2.160	50%														
Periodicidad de pago de intereses:	Los intereses de la presente Emisión serán pagados cada 360 (trescientos sesenta) días calendario, salvo el último cupón que será pagado a los 180 días posteriores al penúltimo cupón.															
Plazo de Colocación Primaria de la presente Emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores RMV emitida por ASFI de la presente Emisión.															
Procedimiento de colocación Primaria y mecanismo de negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).															
Forma de pago de colocación primaria de los Bonos:	En efectivo.															
Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria:	Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.															
Forma de circulación de los Valores de la presente Emisión:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).															
Tipo de oferta y lugar de negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.															
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.															
Forma de representación de los Valores de la presente Emisión:	Los Bonos de la presente Emisión estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes. El domicilio legal de la EDV se encuentra en av. Arce esquina Rosendo Gutierrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.															
Garantía de la Emisión:	La presente Emisión estará sujeta a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.															
Forma de pago de intereses y amortización del capital de la presente Emisión:	La forma de amortización o pago de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: a) En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la identificación respectiva en base a la relación de titularidad emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), misma que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.															
AAA	Calificación Otorgada por AESA Ratings Calificadora de Riesgo Asociada a Fitch Ratings															
AAA	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.															
Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores	Tasa de Interés	Plazo	Fecha de Vencimiento										
ÚNICA	BME-4-N2U-23	Bs 170.000.000	17.000 Bonos	5,25%	2.160 días calendario	11/11/2029										

\*La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión. Véase la sección "Factores de Riesgo" en la página 41 del Prospecto Marco del programa de emisiones de Bonos BMSC III, la cual contiene una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirentes de los valores ofrecidos.

**ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:**

\*LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIÓ SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA; EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN, ASÍ COMO LA RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE EMISIONES DE "BONOS BMSC III", ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A. Y BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

LA PAZ, DICIEMBRE 2023



## Viene de la página 2

detenido tras el primer operativo. En esa acción policial se detuvo a otras personas, uno de ellos un ciudadano colombiano, que era el encargado de impregnar la cocaína a las baldosas de madera. Lo hacía con una especie de gomas negras.

“Es una empresa creada hace más de 50 años, ya con más de tres generaciones realizamos barracas, muebles y ahora se convirtió en una empresa de pisos y puertas. La mano de obra está más calificada”. Es la presentación de Maexa en la página del Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones.

Esta empresa tenía la categoría de exportación EX1 y sus principales mercados eran China y algunos países de Europa. Tenía el código arancelario 4407290000. Antes de estos dos cargamentos ya hizo varios envíos, también por las mismas rutas. Se investiga si en esas cargas se transportaba sustancias controladas.

El dueño de la empresa, en una entrevista a un portal digital de La Paz en julio de 2022, contó que su maderera amplió sus negocios por los “buenos resultados en las ventas” de sus productos. Janco de la Cruz dijo que Maexa SRL tenía tres fábricas en La Paz: una se dedicaba solo a fabricar los productos de exportación, otra era de puertas para el mercado local (La Paz y El Alto) y otra para el mercado nacional.

“Nosotros tenemos la experiencia, la maquinaria, el personal que trabaja con nosotros hace muchos años para poder afrontar estos desafíos, que es la producción masiva, los pedidos especiales y también lograr los productos de exportación”, relató Janco de la Cruz en la entrevista.

Según el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, la inteligencia antidroga boliviana coordinó acciones con la Policía peruana sobre este cargamento. Se informó que este envío era sospechoso, debido a que ya se había encontrado uno similar en suelo boliviano e involucraba a la misma empresa.

El general peruano Zenón Loayza, que es el jefe de la Dirección Antidrogas (Dirandro) del Perú, precisó que el operativo en su país se denominó “Mafia Global Container” y que fue ejecutado por la División Portuaria Antidrogas, la División de Inteligencia y la Brigada de Operaciones Especiales (BOE) de Dirandro, en coordinaciones con el personal de Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat). También confirmó que hubo un cruce de informaciones con las autoridades antinarcóticos de Bolivia, Bélgica y Países Bajos.

“Este importante hallazgo nace de un cúmulo de informaciones de los órganos de Inteligencia de diferentes países con quienes se ha estado monitoreando el tráfico ilícito de drogas, precisó el general Loayza.

Maexa SRL dejó de publicar sus ofertas en sus redes sociales desde el pasado viernes. Días antes todavía publicaba sus productos para publicitarlos.

## PARA SABER

## EMPRESARIO MADERERO

Daniel Janco de la Cruz, dueño de la empresa Maexa SRL, confirmó en una entrevista en 2022 a un medio digital que su compañía exportaba pisos de madera entablonados. El empresario, ahora detenido, mostró la calidad de sus pisos y aseguró que sus productos eran resistentes al agua y al sol.

## EXPORTACIÓN DE PISOS

Janco de la Cruz admitió que sus pisos entablonados eran enviados a África, Portugal, China y “otros países de Europa”. El empresario fue detenido en enero de este año tras la operación “Baldosas”, ya que sus pisos entablonados estaban impregnados con cocaína.



El Vraem de Perú es una zona peligrosa y es donde se cultiva la hoja de coca. También se produce droga.

## LABORATORIOS EN BOLIVIA

# Perú indaga si la droga hallada salió del Vraem

Además, la Policía peruana investiga el contrabando de hoja de coca y el paradero en Bolivia de los capos de su país.

Iván Paredes Tamayo  
ivan.paredes@grupoeldeber.com

La Dirección Antidrogas (Dirandro) de Perú tiene la sospecha de que las 7,2 toneladas de cocaína incautadas en el puerto del Callao salieron como pasta base del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem). La Policía del vecino país sospecha que ese cargamento salió de la selva peruana a un laboratorio de cristalización en Bolivia. Luego de convertirlo en clorhidrato de cocaína se transportó al puerto chileno de Arica.

“Este caso confirma que el Perú es un proveedor de cocaína a escala global”, señaló una fuente antidroga al diario peruano La República. “En consecuencia, debemos enfrentar como corresponde a estas organizaciones criminales de gran dimensión para evitar que nos desborden”, continuó la fuente policial.

A Bolivia no solo ingresa desde el Perú la pasta base de cocaína por diferentes rutas ilegales. También entra la hoja de coca que es sembrada en el Vraem y en otras zonas de la selva peruana.

La hoja de coca peruana tiene un costo más bajo que la boliviana y se convirtió en la materia prima preferida para

la elaboración de cocaína. Esta hoja ingresa al país por al menos diez rutas y son siete municipios de los departamentos de La Paz y Pando que la reciben para luego trasladarla a otras regiones, principalmente al trópico de Cochabamba y Beni.

## Coca peruana en Bolivia

En el Viceministerio de Defensa Social existen informes de los municipios que reciben de contrabando la coca peruana: Desaguadero, Copacabana, Puerto Acosta y Pelechuco, en La Paz;

Cobija, Filadelfia y Puerto Gonzalo Moreno, en Pando.

En estos municipios la coca peruana se queda por poco tiempo. Los paquetes ingresan en buses, vehículos y hasta por las lanchas, en la zona del lago Titicaca. Los contrabandistas utilizan vías alternas y omiten los controles.

Estas mafias son grupos de bolivianos y peruanos, que camuflan el producto en bolsas de yute, nailon y cartón, entre otros, con la intención de duplicar ganancias. Sus mejores clientes son los narcotraficantes que están asentados en el trópico de Cochabamba y también en zonas rurales del Beni.

Además, la Policía peruana también coordina con su similar de Bolivia tareas sobre capos peruanos que se asentaron en territorio boliviano. La Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (Felcn) identificó a proveedores de cocaína peruanos asentados en el Vraem, quienes obtienen documentos falsos bolivianos para evitar su verdadera identificación.

Según informes de Dirandro, la mayoría de estos capos peruanos, que son los que tienen nexos con mafias bolivianas y brasileñas, radican en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra con identidades falsas. Algunos se dedican al sector de la inmobiliaria y también a la agroindustria.



En un operativo en Chile, en 2023, también se halló droga en maderas.



## EN COCHABAMBA

# Hay ocho puntos de bloqueos y pérdidas llegan a \$us 1.000 millones

Todavía persisten los bloqueos en la vía que une Cochabamba con Oruro y La Paz. El Gobierno culpa a Evo Morales y el expresidente a Arce y Choquehuanca. Hay pérdidas que representan el 2% del PIB.

Iván Paredes Tamayo

ivan.paredes@grupodeldeber.com

Todavía existen ocho puntos de bloqueo con 1.500 movilizados en la ruta que conecta Cochabamba con Oruro y La Paz. Ayer se llevó a cabo el día 14 de bloqueos a pesar de que las fuerzas políticas en el Legislativo llegaron a un acuerdo para encaminar las elecciones judiciales. El Gobierno nacional estimó que el daño económico para el país por estas movilizaciones llega a 1.000 millones de dólares, lo que significaría el 2% del Producto Interno Bruto (PIB).

El ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina, y el viceministro de Seguridad ciudadana, Roberto Ríos, ayer por separado, hicieron un balance del perjuicio que están ocasionando los bloqueos, que se mantienen en ocho puntos en el departamento de Cochabamba.

“Sin duda nos hace preocupar este impacto en la economía (\$us 1.000 millones), porque la reversión de los efectos la sentiremos en los próximos meses. Estas acciones, generadas por intereses del prorroguismo político, han buscado claramente una desestabilización económica y del Estado democrático”, aseguró Molina en entrevista con medios estatales.

Por su parte, el viceministro Ríos lamentó que, a pesar del acuerdo político alcanzado el viernes -para la viabilización de las elecciones judiciales-, persisten ocho puntos de bloqueo con, al menos, 1.500 movilizados en la



El Gobierno identificó ocho puntos de bloqueos en las vías que unen Cochabamba con Oruro y La Paz.

vía que conecta a Cochabamba con Oruro y La Paz. Sin embargo, manifestó que no se intervendrán las medidas de presión.

## Acusan a Evo

Ríos acusó a Evo Morales de asumir un rol de víctima: “De alguna manera responsabiliza al movimiento campesino, al movimiento indígena, trata de arroparse de ellos para satisfacer esos apetitos personales que él tiene (...). Co-

mo yo lo decía, es como Poncio Pilatos, Evo Pilatos, lavándose las manos y nuevamente responsabilizando al movimiento campesino por esta movilización”.

El ministro Molina manifestó que, en materia de hidrocarburos, se afectó la producción de la planta de Urea y Amoniaco, que se encuentra emplazada en el Chapare, que generó pérdidas de alrededor de un millón de dólares. “La producción no fue evacuada y

## PARA SABER

### INCREPAN A LOZA

El senador Leonardo Loza fue confrontado ayer durante su paso por el aeropuerto de Cochabamba. Fue objeto de reclamos debido a su participación en el bloqueo de caminos convocado por Evo y por usar transporte aéreo cuando sus seguidores están en bloqueos.

no llegó a los mercados de destino, inclusive poniendo en riesgo la paralización de la planta”, explicó.

Según el presidente del Colegio de Economistas de Tarija, Fernando Romero, si se toma en cuenta los últimos datos oficiales disponibles sobre el PIB boliviano (2022), el cual fue de 44.315 millones de dólares, hasta la fecha se habría perdido alrededor del 2% de lo que producen todos los bolivianos en un año.

“En el último reporte del Gobierno indicaba que era de 832 millones de dólares, luego daban otros datos de que era de 75 millones por día. Considerando estos datos, en 14 días de esta medida, el país perdió más de mil millones de dólares”, precisó Romero.

La interrupción de las vías también afectó la logística de provisión de carburantes, lo que provocó algunos problemas magnificados desde las redes sociales. En La Paz y El Alto; por ejemplo, se vio largas filas de vehículos a la espera de aprovisionarse, principalmente de gasolina.

El bloqueo de vías se inició el 22 de enero en rutas del departamento de Cochabamba, La Paz, Oruro y Santa Cruz. Esta movilización es encabezada por afines al ala evista del MAS. Evo Morales expresó en diversas ocasiones que la responsabilidad del bloqueo corresponde a los sectores sociales y no a una orden dispuesta por él. El Gobierno culpó al exmandatario de instruir las protestas, sobre todo en Cochabamba.

## Prada tilda de ‘cínico’ a Evo y dice que él exigió regalos

Evo dijo a EL DEBER que Arce no quería los cuadros del Che Guevara en la Casa Grande del Pueblo.

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, tildó de “cínico” a Evo Morales, por las constantes “mentiras” que lanza el expresidente contra la gestión de Luis Arce. Esta vez, la autoridad reprochó que Morales, en una entrevista con EL DEBER, haya dicho que Luis Arce no quería

tener cuadros hechos con hoja de coca del guerrillero Ernesto Che Guevara.

Prada refutó al líder cocalero y reveló que fue él quien le pidió sus pertenencias que estaban en la Casa Grande del Pueblo. La ministra dijo sentirse decepcionada por los ataques que lanza Morales contra el presidente Luis Arce.

Él (Morales) dijo en una entrevista con EL DEBER, por ejemplo, que tiene un cuadro del Che Guevara con hojas de coca en su casa y muestra una foto y dice:



La ministra María Nela Prada tildó de ‘cínico’ a Evo Morales.

“Este lo tengo aquí porque Lucho (Arce) no lo quería tener en la Casa Grande del Pueblo”, relató la ministra en entrevista con medios oficiales.

Luego, la autoridad reveló que fue el propio Evo Morales quien le pidió esas obras y otras pertenencias que estaban en el edificio presidencial. “Fue él quien nos señaló, a mí, yo lo puedo decir; por eso quisiera que me diga en mi cara, esa mentira, porque fue a mí que me dijo: ‘Tengo estas cosas personales y que me gustaría tenerlas’ y era lo que correspondía, no eran activos fijos de la Casa Grande del Pueblo, eran cosas personales, hasta su peine estaba ahí”, dijo Prada.



# Política

APG NOTICIAS



Después de tres años reapareció Gabriela Zapata y lo hizo ante un tribunal donde debe encarar otro juicio por el escándalo de 2016

## LA ACUSACIÓN FISCAL DESCRIBE TODO

# De memoriales a pizzas: Zapata usó todo para no presentar al hijo de Evo

El documento describe un préstamo a Zapata para costear el arribo de una cadena internacional de televisión que debía entrevistar al supuesto hijo. La principal acusada dirigía todo desde su encierro en el penal de Obrajes

**Marco Chuquimia**  
marco.chuquimia@grupoeldeber.com

Memoriales solicitando aplazos, menores que 'audicionaban' para parecerse al hijo, dinero para costear la visita de periodistas internacionales y hasta pizzas para autoridades judiciales, así describe la investigación del segundo juicio que involucra a Gabriela Zapata Montaño y a 10 personas más que participaron de esa trama entre el 4 de febrero y el 12 de abril de 2016 cuando las autoridades descubrieron todo.

EL DEBER accedió a la acusación formal que presentó la fiscal Maritza Tórrez Arismendi el 20 de noviembre de 2017. El

memorial acusa a Gabriela Geraldine Zapata Montaño, María del Pilar Guzmán Campanini, María del Carmen Arce, Claudio Rivera Guzmán, Andrea Montecinos Guzmán, Juan Garrido Espinoza, Martha Ximena Fortún, Ricardo Rivera Guzmán, William Sánchez Peña, Wálter Zuleta Buitrago y Angélica Tarifa Cabrera de los delitos de trata de personas y asociación delictuosa.

"A partir del mes de enero de 2016, Gabriela Geraldine Zapata Montaño refiere, mediante declaración realizadas en diferentes medios de comunicación, que el hijo que habría procreado con Juan Evo Morales Ayma, se encontraría vivo" concluye la



Zapata pidió actuar en bloque durante el juicio a todos los acusados

fiscalía en la primera parte de la acusación, restando valor a la revelación del 4 de febrero.

Han pasado ocho años desde que estalló el bullado 'caso Zapata' que involucraba al expresidente, Evo Morales y su expareja, Gabriela Zapata Montaño. Ese escándalo le costó la primera derrota electoral a Morales y 5,9 años de cárcel a Zapata. Esa condena fue por un caso de legitimación de ganancias ilícitas. Este viernes se inició el juicio por el segundo caso, trata de personas vinculado al menor.

### Postergaciones

El 26 de febrero a mediodía era aprehendida Gabriela Zapata en una zona residencial de La Paz -cinco días antes Evo Morales había perdido el referéndum constitucional- desde su encierro dos días después volvió a confirmar la existencia del menor.

"El 8 de marzo de 2016, William Sánchez Peña y Wálter Zuleta Buitrago en calidad de abogados de Gabriela Zapata Montaño, presentaron un memorial, adjuntando impresiones fotográficas para acreditar la existencia del niño E.F.M.Z", señala el memorial.

Luego se descubrió que las fotos pertenecían al infante identificado como J.S.S., sobrino de Gabriela Zapata. Este niño fue el primer involucrado en el caso.

El 10 de marzo de 2016, se volvió a pedir un plazo para la presentación del niño. "William Sánchez Peña, argumentó que no se trataba de cualquier niño, pues era el hijo del Presidente del Estado", señala el memorial.

Los pedidos se extendieron hasta el 18 de marzo de ese año cuando la juez, Luisa Fernanda Zarate, conminó a la parte acusada a presentar al menor o derivaría el caso a la justicia ordinaria. La defensa pidió otros siete días.

### Las pizzas

Entre prórrogas se llegó al 12 de abril, ese día el personal judicial fue citado en un colegio de la zona Sur, pero se apareció una de las acusadas, María del Pilar Guzmán quien dijo que los estaban siguiendo efectivos de Inteligencia de la Policía y debían postergar el encuentro.

Furiosa, la juez decidió ir al domicilio de Gabriela Zapata quien para entonces ya estaba detenida en el penal de Obrajes. Cuando llegaron les dijeron que el menor había salido y volvería en la noche.

Ya en la noche, "la Jueza Segundo Público de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de La Paz solicitó otro ambiente, habiendo entrevistado al niño en el comedor, mismo que refirió llamarse E.F.M.Z. transcurso en el que la psicóloga le solicitó realizar un dibujo y que escriba su nombre, en ese instante se presentó Angélica Tarifa Cabrera ante el equipo multidisciplinario del juzgado como asistente del abogado Walter Zuleta Buitrago, ofreciéndoles re-



fresco y pizzas, con lo cual distrajo al personal del juzgado”, señala el memorial.

Al día siguiente de ese acto, Zapata saldría a los medios indicando que la juez había visto a su hijo y denunciaba que intentaban quitárselo.

La estrategia no dio resultado, pues en su informe la psicóloga concluiría que el niño entrevistado era pequeño, que no correspondía a la edad cronológica de nueve años. Asimismo, la Trabajadora Social sugirió realizar la prueba de ADN al menor. Fue el acabose.

#### CASTING

Entre el 8 de marzo, cuando se pidió la presencia del menor y el 12 de abril Zapata urgió la presencia de un menor, porque supuestamente su hijo no estaba en Bolivia y se encontraba en otros países como ser Colombia, México, Estados Unidos con amistades.

Ahí ingresó la supuesta “tía” de Zapata, cuyo hijo, Claudio Rivera Guzmán presentó a su hijo como ‘otra opción’ para reemplazar a E.F.M.Z., Zapata no lo aprobó porque era muy pequeño, y el ‘color de piel’ sería observado de inmediato.

Cambiaron de menor y Rivera habló con un conocido suyo, Víctor Vega Nabas a quien convenció a cambio de dinero e involucró a la esposa de este, Isela Chávez Vacaflor, quienes accedieron a ‘preparar’ al infante C.B.V.CH., aunque este tenía seis años y no nueve como se requería. Lo llevaron varias veces a la casa de Zapata para que “confraternice” con la hija de esta. Ese fue el menor que presentaron el 12 de abril a las autoridades.

#### INTERNACIONAL

Según la fiscalía Gabriela Zapata acudió a Martha Fortún Taborga quien sería su confidente y le pidió prestado dinero para costear los gastos de presentación de su “hijo” a una cadena internacional de televisión. Esta prestó \$us 8.000 que fue dividido en dos partes, \$us 5.000 como adelanto para los padres del menor C.B.V.CH. y otros \$us 3.000 para la tramoya ante el canal internacional.

El 5 de mayo ‘presentaron’ al menor ante el canal internacional y “filtraron” ese dato a los medios nacionales que publicaron la versión. Sin embargo, el 6 de mayo la juez emitió la sentencia 135/2016 por la que declaró la inexistencia física del menor.

### Tres menores

Fueron involucrados en la tramoya y por eso el juicio es trata de personas

### El juicio

Ya empezó este viernes; las excepciones serán resueltas el 8 de febrero

## LOS ACUSADOS

#### PRINCIPAL

Gabriela Geraldine Zapata Montañón, principal acusada, tramó todo sobre el menor desde el penal de Obrajes donde estaba recluida; luego fue rasladada a Miraflores

#### EN TODO

Pilar Guzmán Campanini, supuesta “tía” de Gabriela Zapata, dijo que ella tuvo al niño en sus brazos en 2007 y ayudó en la presentación del menor.

#### LA CADENA

María del Carmen Arce, mujer de confianza de Zapata, estuvo en la presentación del menor C.B.V.CH. ante el equipo judicial y ante la cadena internacional CNN.

#### EL HIJO

Claudio Rivera Guzmán, hijo de Pilar Guzmán, ayudó en la búsqueda de un niño que tenga las características que explicó Zapata, incluso ofreció a su propio hijo.

#### CÓMPLICE

Andrea Montecinos Guzmán, esposa de Claudio Rivera, estuvo en el hotel donde presentaron al menor ante una cadena internacional, está acusada de complicidad.

#### TRASLADO

Juan Garrido Espinoza, fue el que trasladó a los padres y el menor C.B.V.CH. al domicilio de Zapata en la urbanización La Rinconada, también es cómplice.

#### DINERO

Martha Ximena Fortún, amiga de confianza de la principal acusada, la fiscalía dice que prestó el dinero para el pago a la familia que facilitó el niño.

#### SEGUNDO HIJO

Ricardo Rivera Guzmán, segundo hijo de Pilar Guzmán, acompañaba a su madre a todos los lugares donde iba, estuvo en varias reuniones con el menor.

#### PROTAGONISTA

William Sánchez Peña, abogado de Zapata, uno de los principales acusados, lo acusan de haber participado en toda la tramoya que armó su clienta.

#### PAREJA

Wálter Zuleta Buitrago, primer abogado de Zapata, fue su pareja sentimental y planificó la presencia del niño ante un canal internacional.

#### PIZZAS

Angélica Tarifa Cabrera, empleada de Zuleta, fue la encargada de “distraer” a las autoridades judiciales cuando se fue a entrevistar al supuesto hijo de Evo Morales.

#### INFORMES

Los informes de la psicóloga y de la trabajadora social fueron lapidarios para desarmar todo.



Los acusados del segundo caso ingresan a la sala de audiencias en La Paz

## EL PROCESO A LOS EXMINISTROS

# Un nuevo juicio ‘Zapata III’ prepara Eduardo León

El primer caso fue por legitimación de ganancias ilícitas y la exejecutiva de CAMC dejó la cárcel en 2021

Marco Chuquimia  
marco.chuquimia@eldeber.com.bo

Cinco exministros, Lenny Valdivia, Carlos Romero, Reymi Ferreira, Roberto Aguilar y Héctor Arce, están en la mira del abogado, Eduardo León quien explicó que las exautoridades son responsables de haberle acusado falsamente incluso exponiéndolo en libros sobre el escándalo Zapata. Lo que significa que habrá un tercer juicio.

“El 17 de mayo de 2016 yo he sido aprendido violentamente por los organismos de seguridad interna del Estado por orden de Evo Morales y Juan Ramón Quintana, he estado 15 días aprehendido, luego se me ha quitado mi título, estuve 11 meses con detención preventiva en el penal de San Pedro, me dieron 15 meses con detención domiciliaria con escolta y sin salida”, reclamó el abogado Eduardo León al señalar a sus acusadores de 2016. Este viernes, el Tribunal Cuarto de Sentencia en lo penal resolvió la absolución del abogado.

Ahora su reacción fue inmediata, dijo que procesará a los exministros Valdivia y Ferreira por haber publicado en sus libros datos y declaraciones que están en el expe-

diente y que en ese entonces tenían carácter de reserva porque supuestamente había un menor.

En agosto de 2016, Lenny Valdivia presentó el libro, “La gran Estafa del 21-F Caso Zapata”, con supuestas revelaciones de una conspiración política. Un mes después, en la Feria del Libro, el turno sería de Reymi Ferreira quien presentó su obra “Caso Zapata”, también vinculado al caso.

“Utilizaron todo, ellos son un factor por el cual ha existido pues

una serie de afirmaciones que no eran ciertas y ahora tienen que dar cuenta en otro proceso, ya sea como testigos o como sindicados”, adelantó el profesional.

En el caso del exministro Roberto Aguilar, León lo señala como principal responsable de haberle quitado el título profesional y fue el 25 de noviembre de 2019 cuando pudo recuperar el título.

Los otros tres exministros, Romero, Quintana y Arce son señalados como los responsables de la tramoya por el cual lo persiguieron.

### Incidentes y excepciones

Este viernes se inició el juicio, aunque el Tribunal solo resolvió el tema de León y quedaron pendientes para el 8 de febrero las excepciones e incidentes que presentaron las partes. Según los abogados, no pueden ser parte del proceso las instituciones del Estado, porque no hay bienes públicos que defender. Pidieron que sea aparte del proceso al ministerio de Justicia y a la defensoría de la Niñez.

Luego objetaron los tiempos del proceso, según los abogados cualquier causa debe durar un máximo de tres años y ellos llevan ocho por lo tanto creen que la acusación debía extinguirse por el tiempo transcurrido. La notificación a las partes también fue observada.

## CAMC

### EL PRIMER CASO

La relación de Gabriela Zapata con altas autoridades de Estado fue investigada, ella fue a la cárcel, no así los que tuvieron negocios con ella

### \$US 500 MILLONES

Es la cifra que se manejó en los negocios que hizo Zapata con el Estado a nombre de la china CAMC que tampoco hizo conocer una versión oficial

### PRIMERA DAMA

En ese caso, Zapata apareció utilizando las oficinas destinadas a la Presidencia y que debía ser manejada por la ‘primera dama’ es decir, la esposa del Presidente



# Santa Cruz

EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS

## Comienzan las clases con preocupación por la bioseguridad y la vigilancia

Más de tres millones de escolares iniciarán labores este lunes en todo el país. El brote de Covid-19 obliga a aplicar un protocolo, que contempla el uso de barbijo en las aulas. La Alcaldía espera instalar 2.500 nuevas cámaras de vigilancia

Deisy Ortiz y Carmela Delgado  
www.eldeber.com

Más de tres millones de estudiantes iniciarán clases hoy lunes en todo el país y las autoridades sanitarias anticiparon que se deben aplicar medidas de autocuidado para evitar el contagio del Covid-19 en las aulas. Además, se trabaja en la instalación de cámaras de vigilancia para evitar agresiones como las ocurridas en la anterior gestión.

Pese a que ya pasó el pico de este brote de coronavirus y se muestra una reducción de casos, la ministra de Salud, María Renée Castro, pidió no descuidar las me-

didias de bioseguridad.

Manifestó que hay que asumir los cuidados preventivos, porque los escolares están expuestos al contagio, tomando en cuenta que hay casos positivos entre niños de 5 y 9 años. "Es justamente una edad escolar, por lo que las medidas de bioseguridad, tal cual establecimos con el Ministerio de Educación, están vigentes en las unidades educativas. Exhortamos a los padres de familia a vacunar a sus pequeños para que el 5 de febrero puedan encontrarse con sus compañeros protegidos contra el Covid-19", recomendó la ministra.

Recordó que el protocolo es-

tablece el uso del barbijo, lavado frecuente de manos y el distanciamiento, entre otras medidas que se deben tomar cuenta en la comunidad educativa mediante comisiones de bioseguridad, compuesta por profesores, estudiantes y padres de familia para verificar que se cumplan las medidas.

### Inauguración

El ministro de Educación, Édgar Pary, anunció que este lunes el presidente Luis Arce, inaugurará la Gestión Educativa 2024 desde de Beni.

"Vamos a realizar las inauguraciones en los nueve departa-

### CIFRAS

# 170

MILLONES DE BOLIVIANOS

Es lo que demanda el desayuno escolar en la capital cruceña

# 14.000

COMPUTADORAS

Son las que se entregarán en esta gestión a las unidades educativas

mentos. Va a encabezar nuestro hermano presidente Lucho en la ciudad de Trinidad (Beni); y nuestro hermano vicepresidente, en la ciudad de Oruro", informó la autoridad.

También aprovechó para pedir que la comunidad educativa asuma el compromiso de ayudar en la formación de los estudiantes. "Estamos iniciando una nueva gestión educativa y debemos asumir el desafío de formar estudiantes con nuevos perfiles profesionales, rumbo a los nuevos requerimientos de la industrialización", expresó.

### Cámaras de vigilancia

En las unidades educativas hay preocupación por la seguridad de los estudiantes, porque nadie quiere que se repitan los abusos que se denunciaron en el interior de las unidades educativas. Se colocarán 2.500 nuevas cámaras de vigilancia.

"La seguridad de nuestros niños es importante. Las cámaras de vigilancia son de mejor resolución, hay una central donde se hace un seguimiento diario de lo que está pasando, pero también tenemos un centro de monitoreo que es coordinado con la Policía. En tiempo real ellos saben qué pasa en las unidades educativas", remarcó el alcalde de Santa Cruz, Jhonny Fernández.

El burgomaestre cruceño indicó que se tenían 1.800 cámaras y se ha hecho la reparación de más del

FOTOS: FUAD LANDÍVAR



Muchas de las cámaras necesitan reparación y piden que se incremente el número





La Alcaldía indicó que se está haciendo mantenimiento a las cámaras que estaban instaladas



Sebastián Villagómez, de la junta escolar del Jhon Kennedy III, muestra el monitor que ganaron los alumnos

80 por ciento, pero a solicitud de los padres de familia se compraron más cámaras.

Por su lado, los progenitores se organizan para programar actividades a fin de promover la buena convivencia y la seguridad en el ámbito educativo.

El presidente de la junta escolar del módulo educativo Jhon Kennedy III, Sebastián Villagómez, resaltó que el establecimiento educativo cuenta con cámaras de vigilancia y con un monitor que ganaron los estudiantes en un concurso que organizó la Policía sobre la no violencia.

Los padres de familia también hacen un esfuerzo para cubrir los salarios de una psicóloga y un regente para que los estudiantes reciban orientación y apoyo psi-

cológico, y para reforzar el control especialmente en el horario de recreo.

“El año pasado contratamos a un segundo regente porque, con la gran cantidad de alumnos que hay en el centro, es necesario reforzar el control. Lo ideal sería que nos doten de ítems, pero ante la necesidad los padres nos vemos obligados a hacer un esfuerzo para cubrir esos cargos”, dijo Villagómez.

Muchos esperan la instalación de cámaras con reconocimiento facial, como las que fueron colocadas en la unidad educativa Bellas Artes, que también tiene una de las infraestructuras más modernas.

Allí se han instalado cámaras giratorias con reconocimiento facial en los baños y con sistema infrarrojo en la barda.

## SOBRE EL TEMA

### MATERIAL

El alcalde Jhonny Farnánz dijo que se compró alcohol para la bioseguridad en las escuelas.

### VACUNACIÓN

Exhortan a los padres llevar a sus hijos a los puestos de vacunación contra el Covid. La dosis está habilitada para niños de cinco años en adelante.

### CALENDARIO

Las clases serán del 5 de febrero al 4 de diciembre.

## Planificar la gestión educativa

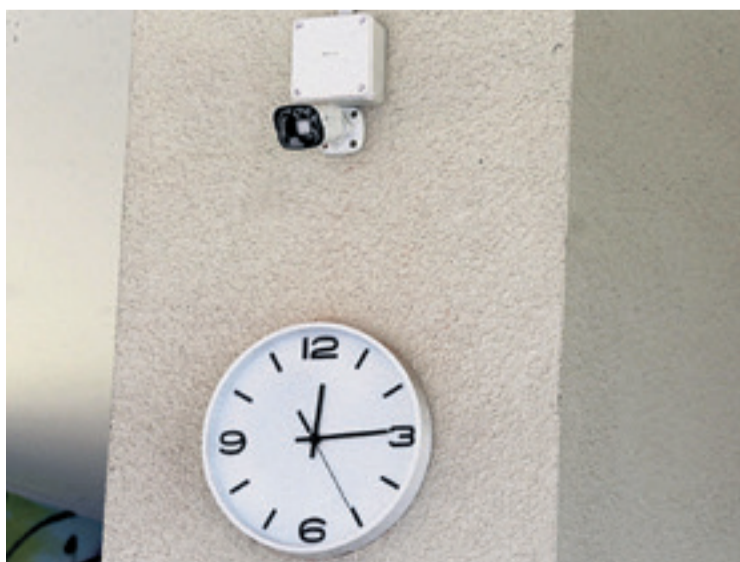
La educadora Micaela Princiotta señala que comenzar un nuevo año escolar plantea desafíos, tanto en el plano educativo como emocional, por lo que aconseja a los padres de familia dialogar con sus hijos sobre lo que se quiere lograr a lo largo de la gestión escolar. “Es importante establecer metas no solo en cuestión de puntajes, sino también sobre los aprendizajes y los valores”, señala.

En esta era digital, considera importante que los educadores enseñen a utilizar de forma correcta y adecuada los recursos tecnológicos.

FOTOS: FUAD LANDÍVAR



Las nuevas tienen mejor sistema de vigilancia



El municipio señala que los equipos hacen reconocimiento facial



Padres familia y porteras se encargan de la limpieza de los centros



# Santa Cruz

DESPUÉS DE UNA CRISIS EN PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL

## En plena crisis de salud, Alcaldía y trabajadores se sientan a negociar

A partir de este lunes 5, los colegios de enfermeras, médicos, nutricionistas, bioquímicos y fisioterapeutas negocian con el Ejecutivo municipal cruceño más de un centenar de recontrataciones

Silvana Vincenti

www.eldeber.com.bo

La semana pasada se puso en riesgo la atención de 24 horas en centros de salud de primero y segundo nivel, luego de que los despidos y la no renovación de contratos obligaran a cerrar salas y a reducir servicios.

Fue el caso del centro DM-10, que se vio obligado a clausurar la sala de pediatría y a disminuir la atención de 24 a 12 horas. Debido a la crisis, el personal y la Alcaldía instalaron mesas técnicas para buscar una solución al conflicto, y las negociaciones se prolongarán hasta esta semana.

Según Freddy Anzoátegui, del Colegio Médico cruceño, se discutió de manera técnica y se llegó a un acuerdo para que cada uno de los folders de los profesionales en salud que fueron despedidos, sean analizados hoy.

“Aquellos que tengan toda la documentación, y que cumplan con requisitos específicos, serán recontratados, eso a partir de este lunes”, informó el galeno.

De acuerdo a los datos que maneja el Colegio Médico, son casi 90 los despidos, de los cuales 26 son médicos, 33 enfermeras, unos 17 bioquímicos, 4 nutricionistas y 4 fisioterapeutas.

Anzoátegui dijo que desde la Alcaldía se manejaron dos versiones que se contradecían, sobre las razones para despedir, y para no recontractar. “Por un lado decían que hubo problema con los papeles, y por el otro que no había los recursos suficientes”, indicó.

Sobre el caso específico del centro de salud del DM-10, Anzoátegui informó que desde el Municipio aseguraron que se iban a reponer todos los contratos y que incluso hay nuevos contratos que se harán durante este primer semestre de 2024, por la apertura de nuevos servicios.

“Ese es un trabajo que se hará de manera coordinada con el Consejo Departamental de Salud (Codesa), es decir los colegios de profesionales, bioquímicos, enfermeros, nutricionistas, fisioterapeutas y médicos, y la Alcaldía”, dijo Anzoátegui.

Leonor Flores, de parte del Colegio de Enfermeros, explicó que todo el personal no recontractado es alrededor de 125, y que con los



La atención 24 horas del centro de salud DM-10 estuvo en riesgo debido a los recortes del personal en varios sectores

despedidos se acerca a los 200. “Sin embargo, ellos (la Alcaldía, hablan de 30)”, cuestionó, y criticó el rol de Fesirmes.

Según Flores, los que han reclamado por la recontractación y los derechos de este personal de salud son los colegios de enfermeros, médicos, nutricionistas, fisioterapeutas, etc., pero Fesirmes “ni siquiera apareció”.

Ellos como ente colegiado, dijo, salen y participan en algunas marchas, pero aclaró que tienen una función más científica y académica. “Lo gremial es responsabilidad de Fesirmes, pero lamentablemente estos colegas, la mayoría son contratados del año pasado, y solo unos cuantos vienen desde hace nueve años”, explicó.

Para Flores, pasa algo raro con Fesirmes, porque ya el año pasado “no los quiso inscribir, dicen que defienden solo a sus agremiados, quiere decir que sabían que no los iban a contratar, por eso no los quisieron recibir, y esos profesionales no sabían dónde ir, y a las personas naturales nadie les hace caso. Nosotros asistimos por no quedar indiferentes con los



La semana pasada hubo mesas técnicas; continuarán en estos días

### PARA SABER

#### SIGUIERON TRABAJANDO

Según la doctora Verónica Guzmán, directora del centro de salud DM-10, desde la red de salud sur les pidieron, el pasado viernes, que siguieran trabajando las 24 horas, con el compromiso de que este lunes se recontractaría a todo el personal, incluso los que fueron despedidos.

#### OTROS CENTROS

Otro lugar donde se ofrece atención 24 horas es el DM-12 Santa Rosita. Este tipo de lugares son un desahogo al tercer nivel de salud. En el caso del DM-10, incluso asiste a pacientes pediátricos, derivados del Hospital de Niños Mario Ortiz, algunos llegados de provincia.

colegas y esta injusticia porque en el caso de enfermería había una por turno y eso no puede ser. En el centro DM-10, querían despedir a 11”, criticó.

Este lunes por la mañana, las mesas inician con los colegios de enfermeros y médicos, y en los próximos días se sentarán con el Gobierno Municipal, paulatinamente, los demás entes colegiados involucrados.

#### Denunciados

Tanto Anzoátegui como Flores lamentaron que debido a la presión que ejercieron para ser atendidos, ahora estén denunciados.

“A la doctora Yoice Montezuma y a mí nos sentó denuncia en la Fiscalía el concejal Miguel Fernández por una supuesta obstaculización de sus funciones. Por velar por los derechos de los profesionales en salud, tratan de amedrentarnos”, dijo Anzoátegui.

Según Flores, una de las bioquímicas que protestaba la semana pasada, tuvo aborto debido al estrés y a los empujones con la guardia municipal, cuando trataban de hacerse escuchar.

ARCHIVO EL DEBER/REDES SOCIALES



FUAD LANDÍVAR



Cabalgando al mundo mágico de Nazarena, fue la temática de la soberana infantil ayer



Aitana fue literalmente 'atacada' por los pequeños con sus espumas



Zaira Mojica Saucedo reinó para los Setochis vestida de blanco

## DESDE LAS CUATRO DE LA TARDE

# Los niños despidieron la vacación con alegría y espuma en el curso

Cuando los rayos del sol atenuaban su intensidad, grandes y chicos empezaron la fiesta de la espuma en el cambódromo, del sexto al quinto anillo. Estuvo presente la soberana de la fiesta mayor, Aitana I

## Lizeth Ortiz

www.eldeber.com.bo

El carnaval cruceño se vive con intensidad desde la más tierna infancia.

Así lo demostraron ayer los miles de niños y niñas que participaron en el curso infantil, un evento muy esperado por los pequeños, pero también por los padres y por las damas rotarias, las organizadoras, que han encontrado en esta actividad una fuente para seguir generando recursos y haciendo el bien.

Con trajes coloridos, espumas, globos y mucha alegría, aproximadamente una treintena de comparsas desfiló por el cambódromo, del sexto al quinto anillo, un día antes del inicio de la gestión educativa 2024.

Nazarena Hurtado Cardona fue elegida como la reinita del Carnaval Infantil de este año. La pequeña de diez años cautivó al público con su simpatía y con una espectacular alegoría, denomina-

da "Cabalgando al mundo mágico de Nazarena", que representaba un caballo alado, con el que viajaba a través de un mundo de fantasía.

El traje, con el respaldo y todo el conjunto, fueron ideados por la reconocida diseñadora Rosita Hurtado, con la colaboración de Jhon León. El amarillo fue el color predominante.

Nazarena saludó y bailó al ritmo de las melodías, mostrando su carisma, amor por el Carnaval, pero además que fue una elección acertadísima. Su comparsa, los Rotaritos, la apoyó con entusiasmo, y le siguió el paso.

El curso infantil fue organizado por el Comité de Damas del Rotary Club Santa Cruz, que cada año pone todo su esfuerzo en este evento para promover la cultura y la tradición del Carnaval entre los más pequeños, pero además con el objetivo de sostener obras benéficas, como el Centro de Niños Quemados (Cerniquem), y otras iniciativas.



El curso infantil fue una fiesta para los chicos, pero también de padres

## DATOS

## PRÓLOGO

Ayer fue el corsito de los niños y el sábado 10 le toca el turno al curso de los adultos, que marca el inicio de los tres días de mojjazón, los días más esperados por los carnavales.

## FINES BENÉFICOS

Desde hace años, las Damas Rotarias organizan el curso infantil con el objetivo de recaudar fondos para sus distintas actividades de bienestar social.

El curso infantil fue una muestra de alegría y color, pero además el prólogo del gran curso, que se llevará a cabo el sábado 10 de febrero, y que marca el inicio de los tres días de mojjazón.

## Aitana no podía faltar

Como si se tratara de una niña más, la soberana de la fiesta de los grandes, Aitana Tufiño Cronenbold, participó en el curso infantil.

Vestida de forma sencilla, con la casaca de los Ociosos, la comparsa coronadora, a pie, en medio de los diminutos carnavales y armada con una espuma, Aitana entró "en guerra" con los niños, pero por supuesto fue superada en número, y luego de un buen rato, como resultado, con suerte solo se le veían los ojos.

En medio de risas, disfrutó de la actividad tanto como los niños.

Para grandes y chicos, probablemente el curso fue la mejor forma de cerrar las vacaciones, con espuma, color, solidaridad y una tarde de padres e hijos.



# Seguridad

AVANZAN LAS INVESTIGACIONES DE LA POLICÍA

## Asesinado en San Matías estaba citado a declarar por otra muerte

El hombre fue atacado a balazos por sicarios cuando participaba de una caravana carnavalera. Había sido citado por la Fiscalía para que declare como testigo relacionado a otro asesinato por ajuste de cuentas

La Policía ya maneja hipótesis sobre los móviles que originaron el asesinato con disparos de arma de fuego del ciudadano Guido Durán de 27 años en horas de la madrugada de ayer en San Matías cuando participaba de una actividad por las fiestas de carnaval.

Los primeros informes señalan que el infortunado hombre participaba de una caravana de carnaval, cuando unos sujetos a bordo de una motocicleta ingresan, uno descendió y le disparó de frente provocándole al menos seis heridas mortales. Los sicarios luego abandonan el lugar raudamente utilizando una motocicleta en medio de la consternación de otras personas que fueron testigos ocasionales del suceso.

Las primeras investigaciones señalan que Guido Durán, había recibido citación de la Fiscalía y la Policía en calidad de testigo por una muerte de otro ciudadano registrada en similares características y que también causó conmoción.

Guido Durán, debía de responder a preguntas de los investigadores por un asesinato de un hombre registrado a mediados de agosto de 2023. Ese hombre había sido secuestrado y sus captores pidieron a los familiares una recompensa de Bs 200.000, que fue entregado, pero igual fue asesinado. La misma Policía encontró al hombre sin vida en camino a Cáceres-Brasil. Había sido atacado a balazos y luego quemaron sus restos dentro de su motorizado.



Pobladores de San Matías conmovidos con la muerte violenta de un hombre que festejaba por carnaval

Este hecho violento fue calificado por las autoridades policiales como un típico ajuste de cuentas por el narcotráfico. Pese a rastrijos, la Policía no logró capturar a los autores del crimen.

Luego de la intervención de la Policía tras el asesinato de Guido Durán, aparecieron sus familiares. El cuerpo del hombre fue trasladado al hospital para la correspondiente autopsia de ley.

Se verificó al menos seis heridas

### ACCIONES

#### RASTRILLAJES

La Policía intensifica controles en busca de los sicarios que mataron ayer de madrugada.

#### INFORMES OFICIALES

El Comando de la Policía dará informes claros hoy del hecho violento en San Matías.

por impactos de arma de fuego en diversas partes del cuerpo.

Las investigaciones se intensifican a través de agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y representantes de la Fiscalía en procura de esclarecer el hecho.

Asimismo, se conoció que la Fiscalía emitirá una resolución solicitando la intervención de médicos forenses de Santa Cruz para que se trasladen a San Matías con

la finalidad de realizar la pericia.

El Comando de la Policía brindará un informe oficial sobre este nuevo hecho de violencia registrado la madrugada de este domingo en San Matías.

Dentro de las investigaciones se está apelando a la recuperación de algunas imágenes de cámaras públicas de seguridad del lugar donde ocurrió la muerte para acumular pruebas y poder identificar a los responsables materiales del hecho. Han circulado algunas imágenes que dan cuenta que los sicarios escapan en una motocicleta.

### Ya van cuatro muertes este año

En lo que va de esta gestión, en San Matías se registran cuatro personas asesinadas con disparos de arma de fuego. Todos los crímenes -según la Policía- tiene que ver con ajuste de cuentas del narcotráfico.

La pasada gestión de 2023, la Policía registró al menos 15 muertes cuyos móviles también fueron ajuste de cuenta de las mafias.

Según investigaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, en los últimos 10 años fueron victimadas casi 200 personas en San Matías. Casi todas las víctimas fueron atacadas a balazos por sicarios del narcotráfico.

Entre las víctimas figuran tres policías que fueron ejecutados por narcotraficantes brasileños en un puesto de control por la localidad de San Vicente. También fue asesinado un exalcalde.

## Alistan acciones por casi 8 toneladas de droga a Bélgica

La Felcn tiene informes de empresas de transporte que podrían estar vinculadas en el envío del cargamento

Luego de la incautación de casi 8 toneladas de cocaína de alta pureza oculta en madera en Perú, se intensificaron las pesquisas en Santa Cruz por agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) y la Fiscalía de Sustancias Controladas.

De acuerdo con informes de or-

ganismos antinarcóticos de Perú, el cargamento tenía como destino Países Bajos y Bélgica y estaba hábilmente camuflado en baldosas de madera.

Las investigaciones revelan que la droga fue enviada desde Bolivia, posiblemente fue embarcada desde Santa Cruz. La droga pasó por la ruta de Oruro a Chile.

Tras el descubrimiento, las autoridades del Viceministerio de Defensa Social, confirmaron que fue Bolivia la que dio la voz de alerta para el descubrimiento.



El cargamento de cocaína que pudo ser enviado desde Santa Cruz

En Oruro y Santa Cruz se iniciaron las investigaciones por parte de la Felcn y la Fiscalía.

En Santa Cruz se abrió una investigación por delito de legitimación de ganancias ilícitas y se preparan acciones desde este lunes para incursionar en algunas empresas de transporte de madera que podrían estar vinculadas al caso.

Se conoció que en nuestra capital se designó a una comisión de fiscales para llevar adelante las pesquisas en coordinación con la Felcn. Por las investigaciones, la Policía tiene identificadas algunas empresas de transportes y hay sospechas de su posible participación en el envío del cargamento.



# Economía

## Cotización del dólar

Lunes 5 de febrero 2024

Bs **6,96**

Venta

Bs **6,86**

Compra



UFV: 2,47

L M M J V S D L  
Fuente: BCB

Argentina (peso)	825,75
Brasil (real)	4,956
Chile (peso)	934,13
Colombia (peso)	3,917
México (nuevo peso)	17,16
Paraguay (guaraní)	7,279
Perú (nuevo sol)	3,808
Unión Europea (euro)	0,808

## Metales

Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F. 2.032,70

Plata: Onza Troy: \$us/O.T.F. 23,09 Fuente: BCB

## Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: \$us 77,97

Fuente: www.preciopetroleo.net

## Granos

Soya: \$us 444,33 (tonelada) a mar. 2024

Maíz: \$us 175,68 (tonelada) a mar. 2024

Trigo: \$us 229,8456 (tonelada) a mar. 2024

Azúcar: ctv/\$us 25,35 (libra) a mar. 2024

Café: ctv/\$us 178,05 (libra) a mar. 2024

Fuente: bcb.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

## SIMULACIONES SOBRE LOS EFECTOS EN EL PAÍS

# El cambio climático puede afectar hasta el 16% del PIB de Bolivia

Un estudio basado en el modelo Precip, prevé que el agua será el principal problema, tanto por las inundaciones como la escasez en algunas regiones del país, para el riego y la producción de alimentos

Raúl Domínguez Y.

rdominguez.cmsc@gmail.com

En 2022, los efectos de la crisis climática global provocaron pérdidas del 1,8% en el Producto Interno Bruto (PIB) a nivel mundial y se espera que los resultados para 2023 superen esa cifra. Según un informe de Climate Change Hub de la Universidad de Delaware, en Estados Unidos, se estima que el mundo es \$us 1.500 millones más pobre de lo que habría sido sin el cambio climático. De acuerdo con el estudio, las pérdidas del PIB recaen principalmente en los países en desarrollo del hemisferio sur.

La investigadora Lykke Andersen, del Instituto de Estudios Avanzados en Desarrollo (Inesad), participó del estudio "La economía del cambio climático en el Estado Plurinacional de Bolivia", financiado por el BID y la Cepal. De acuerdo a las simulaciones realizadas desde el año 2010 hasta 2100, los efectos ocasionarían una pérdida promedio del 8% del PIB, aunque terminaría el siglo con un 16%, debido a las inundaciones, principalmente.

Los efectos calculados en este informe se basaron en dos escenarios: con y sin cambio climático, generados por el Proveedor de climas regionales para estudios de impactos (Precip, por sus siglas en inglés), que prevé aumentos de temperatura de hasta 5 grados centígrados en algunas regiones del país, reducciones de precipitación en el Altiplano sur y aumentos en las tierras bajas del norte.

"El problema, en la simulación, era el agua. Inundaciones y escasez en ciertos lugares. Pero no era tanto por el cambio climático, sino por la expansión de la frontera agrícola que necesita mucho más agua para el riego (...). Para eso hay que planificar bien dónde se van a expandir las actividades (agrícolas), porque en ciertos lugares no hay suficiente agua para seguir haciéndolo", expresó Andersen.



Campo de soja inundado en Cuatro Cañadas, Santa Cruz. Anapo calcula pérdidas promedio de 400 mil toneladas en los últimos años

### Contaminación per cápita

El economista Róger Banegas, accedió al estudio Impacto Económico de las medidas de mitigación de las NDC de Bolivia, en el que analizó algunas variables como la emisión de dióxido de carbono (CO2) per cápita. Resaltó que en Bolivia fue de 13 toneladas en 2022, casi similar a la de un estadounidense, que emitió 15 toneladas en el mismo periodo, mientras que en países vecinos

### Efectos

Aparte de la producción, la crisis del clima afecta a la salud física y mental

### Política

La crisis política en Bolivia desvía el debate sobre el clima

como Chile o Colombia, emiten un promedio de seis toneladas anuales.

"Pero si comparamos con los niveles de ingreso per cápita, Bolivia está 10 veces por debajo que el ingreso per cápita de Estados Unidos. Eso indica que nuestro sistema productivo está basado en actividades extractivistas, como la minería, el petróleo, el gas o la expansión en la frontera agrícola, que son los principales contaminantes", indicó.

Al mismo tiempo subrayó que el cambio climático coadyuva a la prolongación de periodos de sequía en algunas regiones e inundaciones en otras, lo que tiene efectos directos sobre la economía, que en un escenario conservador afecta al 3% del PIB. "Un ejemplo fueron los chequeos del año pasado en Santa Cruz, que llegó a ser la ciudad más contaminada del mundo", señaló Banegas.

## CONTAMINACIÓN

# 13

### TONELADAS DE CO2

Es lo que produjo, en promedio, un boliviano en 2022, debido a los chequeos, principalmente

# 500

### MIL HECTÁREAS DE SOYA

Han sido afectadas por la sequía en Bolivia, tanto en las campañas de verano como de invierno

### Las pérdidas en oleaginosas

Desde la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo) manifestaron que solo por sequía, el sector sojero ha venido perdiendo, en los últimos años, un aproximado de 400 mil toneladas de grano de soya por año, lo que en términos económicos ha significado una pérdida de \$us 160 millones anuales. La extrema sequía, tanto en la campaña de verano como de invierno, han afectado hasta 500.000 hectáreas.

"Consideramos que el Gobierno debería acelerar la decisión política para que Bolivia ingrese en la era de la biotecnología, como lo han hecho países del Mercosur como son Brasil, Paraguay, Argentina y Uruguay, donde hace años los productores están con pleno acceso a eventos biotecnológicos", expresó el gremio sojero, al referirse a las semillas genéticamente modificadas.

FUAD LANDÍVAR



## EN VALPARAÍSO

# Ascienden a 99 las muertes por incendios en Chile

Esa cifra se reveló ayer por la tarde, aunque el mandatario chileno dijo que los números de fallecidos podrían subir. Cuatro comunas continúan con toque de queda.



Los incendios forestales en Chile arrasaron varias comunas y prevén que aumente el número de víctimas

## La Tercera y AFP

eldeber@grupodeldeber.com

El Servicio Médico Legal (SML) de Chile informó ayer que la cifra de fallecidos por los incendios en la Región de Valparaíso aumentó a 99 personas. Del total de personas fallecidas, 32 de ellas han sido identificadas. Además, se han realizado 25 autopsias.

“El SML lamenta la tragedia que está viviendo la región de Valparaíso e informa que en estos momentos se encuentran todos sus equipos técnicos, médicos y administrativos, con apoyo de profesionales provenientes de Santiago, dispuestos para enfrentar esta emergencia”, se lee en el comunicado del SML.

Asimismo, detallaron que “la Subsecretaría de Justicia, la Fiscalía Regional, Policía de Investigaciones, Carabineros de Chile y las direcciones nacional y regional del SML se encuentran en permanente coordinación para optimizar el levantamiento, identificación y entrega de fallecidos”.

“La institución forense entrega a los familiares y cercanos de las víctimas sus más sentidas condolencias, y compromete el máximo de sus esfuerzos para atender los requerimientos de la justicia y la ciudadanía”, concluye el texto.

## Presidente chileno

En una conferencia de prensa realizada ayer por la tarde, el presidente Gabriel Boric abordó el rol que tendrá el SML durante la emergencia nacional.

“He conversado con la directora del Servicio Médico Legal, doctora Marisol Prado porque una de las urgencias más acuciantes es recuperar los cuerpos de las personas que han fallecido. Esto es prioritario y se aborda con sentido de urgencia (...) He instruido dar celeridad a este proceso, incluyendo el reforzamiento del SML con brigadas de otras regiones, también el trabajo conjunto con la Brigada de Homicidios de la PDI, Laboratorio de Carabineros (Labocar), el Ministerio de Justicia y la Fiscalía Regional y que no se ralenticen los

trámites”, aseveró el mandatario.

Con ello, el Jefe de Estado anunció que la cifra de muertes por incendio será informada únicamente por el SML.

Chile todavía combatía ayer por tercer día los incendios forestales más mortíferos de su historia reciente, con varios puntos ardiendo en la región de Valparaíso, mientras la cifra de muertos llegó a las 99 personas y tiende a crecer ante la devastación de barrios.

En la comuna de Quilpué, el equipo de la agencia AFP ha registrado sectores de casas y automóviles carbonizados, donde el viernes miles de vecinos quedaron atrapados durante horas en el tráfico, tratando de escapar bajo una lluvia de brasas forestales.

En la ciudad de Viña del Mar, también en la región central de Valparaíso, las víctimas se descubren sin techo y buscan a vecinos y mascotas entre calles repletas de escombros quemados.

“Aquí no quedó ni una sola casa”, lamenta Lilián Rojas, una jubilada de 67 años que vivía cerca del Jardín Botánico de Viña del Mar, que desapareció por el fuego, contó a la AFP entre los escombros y cenizas del barrio.

Viña del Mar, a 120 km al noroeste de Santiago, ha sido de las zonas más castigadas por los peores incendios forestales que ha vivido Chile en su historia reciente.

## PARA SABER

## TOQUE DE QUEDA

Cuatro comunas de la región de Valparaíso mantuvieron el toque de queda, esto ante la emergencia provocada por los incendios forestales que afectan a la zona y que han provocado el fallecimiento, hasta el ayer, de 99 personas.

## PUEBLOS AFECTADOS

Las comunas que todavía tienen el toque de queda son las comunas de Limache, Quilpué, Villa Alemana y Viña del Mar.

## EEUU seguirá ataques contra grupos proiraníes

Grupos rebeldes hutíes, respaldados por Irán, atacaron barcos en el Mar Rojo y el Golfo de Adén.

Estados Unidos seguirá adelante con sus acciones de represalia contra grupos armados respaldados por Teherán en Irak y Siria, aseguró ayer domingo el consejero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, aunque se negó a decir si descartaba ataques contra el propio Irán.

“Tenemos la intención de realizar ataques y acciones adicionales para continuar enviando un mensaje claro de que Estados Unidos responderá cuando nuestras fuerzas sean atacadas”, dijo Sullivan a la cadena NBC News el domingo.

Estados Unidos y su tradicional aliado Reino Unido atacaron el sábado decenas de objetivos en Yemen en respuesta a repetidos ataques a barcos que transitaban el mar Rojo y el Golfo de Adén por parte de los rebeldes hutíes respaldados por Irán.



Ambulancias llevaban ayer los cuerpos de las víctimas en Irak

Esos ataques se produjeron el día después de una ola separada de ataques estadounidenses unilaterales contra objetivos vinculados en Irak y Siria efectuados en respuesta a la muerte de tres soldados estadounidenses en una base de Jordania, el 28 de enero.

“Ese no es el final”, enfatizó Sullivan. Además, el alto funcionario declaró a la cadena ABC que los ataques han tenido un “buen efecto”, ya que lograron “reducir” y “degradar” la capacidad de dichos grupos para llevar a cabo nuevos ataques.

Los hutíes comenzaron a atacar los barcos de carga que transitaban el mar Rojo en noviembre de la pasada gestión.



MANDATARIO OBTENDRÁ LA VICTORIA, SEGÚN ENCUESTAS

# Bukele considera innecesaria una reforma para reelección indefinida

Los salvadoreños votaron ayer para elegir al próximo presidente, a 60 diputados del Congreso unicameral y a 20 del Parlamento Centroamericano

AFP

EL SALVADOR

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, gran favorito para ganar un segundo mandato de cinco años en los comicios de ayer, consideró innecesaria una reforma constitucional para avalar la reelección indefinida en el país centroamericano.

Pasadas las 17:00 cerraron los comicios en El Salvador, donde Bukele busca la reelección. Es el primer presidente de la etapa democrática del país centroamericano con la opción de buscar su reelección inmediata y, de ganar, sería el primero en repetir en el cargo a pesar de que la Constitución no lo permite.

“No, no debería incluirla”, declaró Bukele al ser consultado en conferencia de prensa si considera que la reelección indefinida debe ser contemplada en una reforma constitucional.

“Creo que no es necesario la reforma constitucional”, insistió el mandatario, que goza de un apoyo popular del 90% según la encuesta de Latinobarómetro 2023.

A inicios de enero, el mandatario en un foro en la red social X sostuvo que: “Yo solo estoy autorizado para correr por un segundo periodo, de hecho actualmente la norma constitucional me prohíbe explícitamente el tercero”.

El mandatario no ha dicho directamente si, tras un eventual segundo periodo, en un futuro podría volver a postularse.

En las elecciones de este do-



Unos 6,2 millones de salvadoreños (740.000 en el exterior), votaron en pleno estado de excepción

mingo, el mandatario tiene prácticamente asegurada la reelección y las encuestas vaticinaron que podría tener la supermayoría calificada en el Congreso unicameral.

En El Salvador estuvo prohibida la reelección hasta la llegada de Bukele al poder. Por eso opositores y abogados afirman que su postulación es inconstitucional, habilitada por magistrados designados por un Congreso afín.

## El estado de excepción

Bukele aseguró que sanó a su país del “cáncer” de las pandillas y abogó por mantener el estado de excepción vigente desde hace

## SOBRE EL TEMA

### TRES DE DIEZ SON POBRES

Un 29% de los 6,5 millones de salvadoreños que viven en el país son pobres, según la Cepal,

### CINCO AÑOS EN EL PODER

Bukele llegó al poder en 2019 con 53% de los votos prometiendo “cambio”.

### LO LLAMAN ‘DICTADOR’

Bukele controla, además del parlamento, la justicia y el resto del aparato estatal.

casi dos años. Asimismo, Bukele rechazó las críticas de organismos de derechos humanos al régimen de excepción, al señalar como “errores” la detención de miles de inocentes. “Cambiamos la capital mundial del asesinato, el país más peligroso del mundo en el país más seguro del hemisferio occidental y la única manera de hacerlo es detener a todos los asesinos”, afirmó en conferencia de prensa, después de votar.

El mandatario defendió que El Salvador tenga la tasa de encarcelamiento más alta del planeta y afirmó que todos los policías cometen errores.



El cardenal José Lacunza.

## Cardenal pide perdón tras desaparecer dos días

El cardenal José Luis Lacunza, quien estuvo dos días desaparecido causando preocupación en Panamá, pidió este domingo “perdón” y “disculpas” por este hecho, y agradeció las expresiones de solidaridad recibidas.

“Quiero ofrecerles disculpas y pedirles perdón por el disgusto que les causé en días pasados”, dijo el prelado de 79 años y nacido en España, en una misa oficiada en la ciudad de David, donde es obispo emérito.

El cardenal desapareció el martes tras salir de su oficina en David, 400 km al oeste de la capital panameña, lo que llevó a la Fiscalía a abrir una investigación. Fue hallado por la policía “algo desorientado” dos días después dentro de su automóvil en un paraje rural, a unos 40 km del obispado.

“Fue una trastada estúpida que no hice cuando tenía 15 años y la he hecho ahora que voy a cumplir 80”, indicó el religioso. “Qué barbaridad, cuanto más viejo, más pendejo”, agregó el sacerdote.

Su desaparición generó expresiones de preocupación en el país centroamericano y mensajes de solidaridad de obispos de otros países. Lacunza, quien reside en Panamá desde la década de 1970, nació en el municipio español de Pamplona.

## Hamás reporta 127 muertos en Gaza en un día

La ofensiva militar de Israel contra el enclave palestino no se detiene. Una guardería fue bombardeada en Rafah.

Al menos 127 palestinos murieron en las últimas 24 horas durante la ofensiva bélica que Israel mantiene en la Franja de Gaza desde hace 121 días, lo que aumentó el número de víctimas mortales a 27.365, según datos proporcionados ayer por el Ministerio de Salud gazatí, bajo control del movimien-

to islamista Hamás.

“La ocupación israelí cometió 14 masacres contra familias en la Franja de Gaza, lo que provocó 127 mártires y 178 heridos en las últimas 24 horas”, informó el portavoz del ministerio, Ashraf al Qudra. El número de muertos no incluye unos 8.000 cuerpos que se estima siguen bajo los escombros, mientras que la cifra de heridos alcanzó las 66.630 personas desde el 7 de octubre.

Pese a la resolución de la Corte Internacional de Justicia (CIJ)



Siguen los conflictos en Gaza. Israel bombardeó una guardería.

que se declaró competente el pasado 26 de enero para estudiar la acusación de posible “genocidio” presentada por Sudáfrica, el número de más de cien muertos diarios ha continuado en la Franja. Israel centra desde hace semanas su ofensiva en la zona sur de Jan Yunis, tras la que se espera que avance hacia la ciudad de Rafah, donde se hallan desplazadas más de 1,1 millones de personas.

La pasada noche, una guardería donde se refugiaban personas desplazadas desde el norte de la Franja de Gaza fue bombardeada por las fuerzas israelíes precisamente en Rafah, causando la muerte de al menos dos niños y dejando decenas de heridos.



# Bolivia en el podio de la corrupción

Los recursos públicos que se pierden debido a la corrupción equivalen a sistemas de salud deficientes y una infraestructura vial siempre incompleta; y a escuelas y hospitales necesarios, pero inexistentes. La corrupción también golpea cuando las ciudades aparecen descuidadas y se sumergen en la inseguridad.

La corrupción destruye y hace metástasis en las instituciones, además debilita a los Estados porque es capaz de aniquilar bosques milenarios para alimentar intereses de unos pocos, pero avisados centros de poder. La corrupción es violenta; mata la inocencia y priva del futuro a sociedades enteras.

Transparencia Internacional acaba de publicar el Índice de Percepción de Corrupción 2023 y el país no está bien. "Bolivia tiene problemas estructurales" le dijo a EL DEBER, Luciana Torchiano, la consejera para América Latina y el Caribe de esa organización.

Nuestro país obtuvo una calificación de 29 puntos y se ubicó en el puesto 133 de 180 países. Este indicador de corrupción solo fue superado por Venezuela (13 puntos y puesto 177) y Paraguay (28 puntos y puesto 136), de acuerdo con el reporte global.

El puntaje de corrupción se mide de cero a 100, donde cero significa "altamente corrupto" y 100 implica que es percibido como "muy limpio". De esta manera, los países mejor puntuados, es decir, más transparentes, están en las primeras posiciones del ranking.

Bolivia bajó en 2023 dos puntos con respecto al informe de 2022 y se situó en una postura similar a la de 2018 que es el peor histórico que tiene el país, cuando Evo Morales estaba en el poder.

Los datos de Transparencia Internacional, que ubican a Bolivia en un vergonzoso podio, im-

pactan en la imagen del país, porque son el reflejo de una crisis estructural que frena el desarrollo. Además, llegan en un momento de crisis política y pugnas por el poder, en un escenario en el que los operadores de la justicia juegan a merced de la marejada.

Ahora bien, la independencia del Poder Judicial es central para que la ley responda al bien común y no a las élites económicas o políticas, como se observa con cierta regularidad en nuestro país. Si el Poder Judicial está cooptado imparte la ley de acuerdo con los intereses de unos pocos y les garantiza impunidad. La falta de sanción es darle piedra libre a la corrupción.

Pero la independencia judicial también es clave para la democracia, que es un sistema que, además, debería sustentarse en un conjunto de partidos sólidos y elecciones periódicas. ¿Estas condiciones se cumplen en Bolivia? Nuestro amable lector ya tiene una respuesta.

En los países con democracias más consolidadas, la percepción de corrupción es menor. Para sustentar esto hay ejemplos que sobran y es que, cuando existe más autoritarismo, la percepción sobre la opacidad y discrecionalidad de las decisiones en los poderes públicos es mayor.

La transparencia en Bolivia está ciertamente disminuida y a esa tendencia se debe sumar la acumulación de poder que tuvo el MAS en las últimas dos décadas.

El poder sin control es, ciertamente, un caldo de cultivo para mayores indicadores de corrupción que anulan los contrapesos y, por esa vía, la capacidad de diálogo político para el bien común. Ahora estamos lejos y sí, estamos en el podio de la vergüenza



*"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"*

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

## UN MUNDO DE HIELO PARA DIVERTIRSE

La gente explora las paredes de hielo, los senderos y las cavernas en Ice Castles en North Woodstock. Desde 2011, Ice Castles se ha dedicado a crear un mundo de cuevas de hielo, cascadas congeladas y glaciares formados en arcos, cavernas, toboganes y túneles. Foto AFP



## LAS FRASES



**"(Lo admiraba a Evo Morales) ahora no encontramos nada en él de lo que veíamos antes"**  
María Nela Prada/Min. de la Presidencia

Al indicar que el expresidente miente de una manera cínica sobre los regalos que se llevó



**"Voy a procesar a los exministros Valdivia y Ferreira por publicar información falsa sobre mí"**  
Eduardo León/Abogado

El profesional anunció que prepara un caso Zapata III por acusaciones que faltan a la verdad

## CARA A CARA

**Carla Paz Vargas**  
EDITORA GENERAL  
carla.paz@grupoeldeber.com



— Hay un retroceso en el ingreso real de los trabajadores. Pese a los esfuerzos de los empleadores por cumplir con los incrementos salariales que cada año establece el Gobierno, los ajustes no alcanzan para cubrir el costo de los alimentos y vivienda. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística hasta junio de 2023 el salario nominal en el sector privado llegó a Bs 5.001, pero el real fue de Bs 1.574.

— Si comparamos el salario real de 2023 con el mismo indicador de 2005, eran Bs 1.553; lo que refleja un aumento mínimo tomando en cuenta que pasaron 18 años. Claro que el salario mínimo nacional en 2005 llegaba a Bs 440 y el año pasado se fijó en Bs 2.362. Sin embargo, la mejora no llega a todos los trabajadores porque más del 80% de la economía es informal. Solo basta con revisar la cifra de aportantes a la Gestora de Pensiones para evidenciar que no aumentó la masa de trabajadores formales.

— Para el Gobierno, la política salarial estuvo orientada a mejorar el poder adquisitivo de los sectores de menores ingresos con incrementos salariales. Además, destaca que de 2005 a 2023 los salarios más altos de los gerentes y administradores registraron una reducción del -24%. ¿Pero no es contradictorio castigar a los profesionales que asumen mayores responsabilidades en una organización? ¿No sería mejor aumentar los salarios en base a la productividad para lograr eficiencia? Además, los empresarios dicen que los incrementos por encima de la inflación solo generan mayor desempleo.

## EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla  
Fundador (2.ª época) Dr. Pedro Rivero Mercado  
Consejo familiar  
Rosa Jordán vda. de Rivero  
Pedro Rivero Jordán / Ma. del Rosario Rivero Jordán  
Sonia Rivero Jordán / Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefe de Redacción: Mónica Salvatierra / Editora General: Carla Paz / Editora Multimedia: Beatriz Ávalos

Política: Mauricio Quiroz / Economía/Dinero: Carla Paz / Escenas & Cultura / Santa Cruz y Sociedad: Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmiña Fernández / Streaming: Juan Manuel Ijurko / Productor ejecutivo de EL DEBER Radio: Álex Meneses / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori

Gerente General: Mauricio Rivero Rivero / Gerente Comercial: Fernando Parada Rivero / Gerente de Marketing: Alejandra Saucedo / Jefe de Producción: Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Av. San Martín, Edificio Empresarial Equipetrol No. 1700 Piso 1 - Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. AGENCIA VENTURA MALL: Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. AGENCIA LASBRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. INDEPENDENCIA: Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 71625505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. AGENCIA COCHABAMBA: Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceñor P/B oficina 6F Telefonos fijos: 4254747 / 4521777 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30



# Opinión

## Aniversario de la Constitución

**William Herrera  
Áñez**  
JURISTA Y AUTOR DE  
VARIOS LIBROS



El proceso constituyente, que elaboró la Constitución boliviana, concluyó con el referéndum aprobatorio de fecha 25 de enero de 2009, y su promulgación el 7 de febrero del mismo año. Fue un proceso político traumático, complejo, violento, y que, contra todo pronóstico y previsión legal y administrativa, duró tres años. La Asamblea Constituyente proclamaba tener poderes absolutos e ilimitados cuando, en realidad, sólo podía ejercer una potestad delegada con una función determinada como era la de redactar un proyecto de Constitución. Los legisladores utilizaban indistintamente Poder Constituyente y Asamblea Constituyente, confundiendo así al titular de la soberanía con sus representantes.

Los oficialistas calificaban a la Asamblea Constituyente de "originaria, plenipotenciaria", y otros términos parecidos, que siempre

fueron contrarios a su naturaleza jurídica. La Ley especial 3464 de 6 de marzo de 2006, reguló el proceso constituyente y sufrió varias modificaciones. Y como una evidencia de que esta Asamblea Constituyente no era soberana, originaria ni plenipotenciaria, ni podía suplantar al soberano, la normativa tenía previsto que, en caso de no aprobarse por mayoría absoluta el nuevo texto de la Constitución, continuaba en vigencia la Constitución ordenada mediante Ley N° 2650 de fecha 13 de abril de 2004 y la Ley de 6 de julio de 2005.

En realidad, este extremo estuvo a punto de ocurrir ya que los asambleístas no sólo llegaron a polarizar entre los movimientos sociales aglutinados en el Movimiento al Socialismo (MAS) de Evo Morales, y la oposición política representada por PODEMOS (Poder Demócrata y Social) del ex presidente Jorge Quiroga y otras fuerzas menores, sino que pretendían que la Asamblea Constituyente de 2006-2009, fuera soberana, originaria y plenipotenciaria.

Por tanto, el oficialismo buscaba ejercer un poder absoluto por encima de los tres poderes del Estado y la propia Ley de convocatoria o ente convocante.

El original proyecto hegemónico del gobierno del MAS se facilitó en la medida en que no sólo se había liquidado militarmente a la oposición y concentrado el poder en el Órgano Ejecutivo, sino además porque había que terminar (o profundizar) la división política y territorial entre la "media luna" (ubicada en el oriente boliviano) y el gobierno de Evo Morales.

Pero los problemas de la Asamblea no sólo fueron "domésticos" sino que implosionaron cuando Sucre reclamó la capitalía plena, con el regreso de los Poderes Ejecutivo y Legislativo que funcionan en La Paz. Este pedido causó un verdadero terremoto político y un estallido de violencia, que obligó a cambiar de sede y prácticamente los asambleístas huyeron del centro de la ciudad y se refugiaron en la Glorieta. Y después terminaron escapando a Oruro, donde fueron suficientes alrededor de 16 horas

continuas para aprobar los 411 artículos del texto constitucional. Y lo más curioso no fue la aprobación del texto en tiempo récord, sino que no se sabe qué texto finalmente se aprobó: si el redactado por las comisiones y los propios asambleístas, o un texto introducido en la oscuridad de la noche y en medio de bayonetas y fusiles.

En realidad, varios asambleístas sostienen que el texto constitucional difundido entre finales

de diciembre de 2007 y febrero de 2008, es un documento apócrifo si se lo compara con los informes originales de mayoría y minoría redactado por las 21 comisiones hasta julio de 2007. En concreto, los asambleístas del MAS Marcela Revollo y Santos Ramírez sostienen que el texto sancionado en Oruro era diferente al aprobado el 24 de noviembre en el Liceo militar Edmundo Andrade de Sucre.

Sin embargo, lo más aberrante fue que la Asamblea Constituyente terminó subordinada al entonces Congreso Nacional (que tanto criticaban y denostaban los asambleístas del MAS) donde un reducido número de constituyentes y parlamentarios (no llegaban a 10), terminaron el 21 de octubre de 2008 firmando un Pacto que permitió realizar "ajustes" al texto constitucional, según la Ley N° 3942 de 21 de octubre de 2008. De ahí que la actual Constitución Política del Estado concluyó siendo sancionada en el ex Congreso Nacional, que hizo de "partero" constitucional, previo pacto político de por medio.

“

**Los oficialistas calificaban a la Asamblea Constituyente de 'originaria, plenipotenciaria, y otros términos parecidos'**

## La corrupción nuestra de cada día

**Antonio Rocha  
Gallardo**  
MGS.COM.  
INTERNACIONAL,  
DOCENTE POSGRADO



Más allá del índice de percepción de la corrupción publicado por Transparencia Internacional en su último informe, donde Bolivia se sigue percibiendo como uno de los países más corruptos de la Región, habría que preguntarnos cuan responsables somos los ciudadanos, de este mal que nos aqueja, o cuan tolerantes o cómplices nos hemos convertimos, por acción u omisión. Convengamos que no existen corruptos sin corruptores y que la corrupción no es exclusiva del sector público, sino, que se comparte con el sector privado e inclusive con el ciudadano común.

Un acto corrupto implica la percepción de un beneficio particular a cambio de un favor de naturaleza pública y/o privada, es corrupción recibir una comisión por la compra o venta de un bien o servicio en una empresa privada, en tanto la misma no esté normada y declarada formalmente en la empresa. El encargado de compras o suministros de una compañía privada que percibe comisiones por las compras que autoriza es un funcionario privado corrupto, al igual que el proveedor que paga

tal comisión.

Hemos llegado al punto que los actos corruptos "están bien", porque "así funcionan" porque "todo el mundo lo hace", al extremo que, el que no lo hace, o no se adapta al sistema corrupto, es un tonto, un inútil, un bueno para nada. Convivimos con la corrupción día tras día, en los bancos cuando se favorece la aprobación de un crédito vinculado o con insuficiente respaldo ni garantía, como sucedió con el Banco Fasil o con los Bancos BancoSur, BIDES, BigBeni, Cochabamba y otros más.

Nuestras emblemáticas cooperativas de servicios públicos, han estado signadas por hechos graves de corrupción, nepotismo

“

**Hemos llegado al punto que los actos corruptos 'están bien', porque 'así funcionan' porque 'todo el mundo lo hace'**

y el manejo de grupos de poder, que han representado pérdidas millonarias para sus socios como el caso de la Cooperativa de Telefonía. De la misma manera la corrupción ha salpicado a nuestras instituciones gremiales cuando se han desviado de su rol esencial de defensa de sus asociados, creando empresas subsidiarias de provisión de insumos o la comercialización de la producción de sus miembros. En definitiva, cuando se trastoca el rol y se pierde la misión, priman los intereses y aflora la corrupción.

Como indica el informe de Transparencia Internacional, vivimos en un sistema corrupto, el problema es estructural y esta enraizado en la misma sociedad, lo peor, se nos está haciendo costumbre. Son contados con los dedos de las manos las empresas que prestan servicios públicos o ejecutan obras públicas, que no hubieran dado comisión por su contratación, ya que esto es una regla corrupta no escrita, pero arraigada y aceptada. Se es funcionario público para ser rico, no se es por vocación de servicio ciudadano, eso es para los tontos e inútiles.

En las entidades públicas, con excepción del Magisterio, la Policía y las Fuerzas Armadas, en la mayoría no se respeta la carrera

del funcionario público, por tanto el que ingresa al servicio público, sabe que su función es de corto plazo y con suerte durara una gestión de gobierno, por tanto debe aprovechar al máximo su tiempo de permanencia en el cargo, porque también saben que no tienen derecho a desahucio y menos indemnización, como lo tienen los empleados privados. Entonces, el sistema de contratación pública también propicia la corrupción.

Cuando se contrata a una persona de forma indebida y no respetamos sus derechos como trabajador, cuando no pagamos un salario justo, cuando se soborna a un policía, a un juez o fiscal, cuando evadimos o eludimos impuestos que debemos pagar, cuando hacemos una falsa declaración, en suma cuando no actuamos enmarcados en las reglas y normas de convivencia, estamos propiciando actos de corrupción, pues estamos percibiendo, de una u otra forma, un beneficio directo o indirecto, resultado de la comisión de un acto indebido, reñido con la Ley.

La corrupción generalizada en los países en desarrollo y las entidades de toda naturaleza, tienen dos pilares sobre los que se sostiene y fortalece: la impunidad y la tolerancia. Es por demás evidente que un sistema de justicia

corrupto, lejos de impartir justicia, tiene como función esencial proteger al poder corrupto, por tanto el delito al no ser punible se institucionaliza, es decir que el acto delincuencia se torna en el pan nuestro de cada día. El otro padrino de la corrupción es la tolerancia del ciudadano que lejos de condenar un acto corrupto lo acepta y puede hasta llegar a convivir con él, como el caso de los narcotraficantes.

No es tarea fácil luchar contra la corrupción, para esto se requieren una verdadera voluntad política y decisiones drásticas, empezando por la administración del gobierno, institucionalizando las entidades recaudadoras de impuestos y aduana, devolviendo la carrera de funcionario público basado en el desempeño y la meritocracia.

Con base en contrainteligencia y cooperación externa, se debe purgar la Policía y las Fuerzas Armadas de funcionarios corruptos devolviéndole la dignidad a policías y militares probos. La contratación pública de toda índole debe concesionarse a entidades privadas especializadas con base a la planificación de cada ministerio, entidad o empresa pública. Se debe sacar el dinero de las manos de los corruptos, con ello se tendrán más y mejores obras, propiciando mayor transparencia.



“Donde no hay amor, poned amor y encontraréis amor.”

SAN JUAN DE LA CRUZ (1542-1591) Religioso y poeta místico del Renacimiento español

## Escuelas seguras para Bolivia

**Claudia Vaca**  
EDUCADORA Y ESCRITORA

El inicio del año escolar en Bolivia marca una ocasión significativa para reflexionar sobre el estado actual de las escuelas en el país. Como alguien que estuvo vinculada directamente a la educación en Bolivia hasta 2014 y, actualmente, se dedica a la investigación educativa y cultural, he sido testigo de los desafíos en el sistema educativo, además hice toda mi primaria e intermedio en escuelas públicas, de ciudad y de pueblo, ya los 3 últimos años tuve el privilegio de lo privado, gracias al sacrificio de mi madre y abuelo, por méritos propios conocí la universidad pública y privada.

El año 2023 dejó al descubierto diversos problemas en las escuelas bolivianas (PNUD, Cepal y Unicef, Unesco), desde delitos cometidos por profesores hasta vulneraciones de derechos laborales. La situación incluye abusos de poder, corrupción, evaluaciones convertidas en productos comerciales, acoso sexual y psicológico, y hasta tragedias como la muerte de una niña, la falta de diagnósticos de salud mental en escuelas públicas.

Esta crisis ética en las escuelas refleja un patrón de conducta normalizado entre los adultos, generando un entorno donde las violaciones a derechos son moneda corriente. La normalización de conductas perjudiciales, como el acoso y los comentarios inapropiados en entornos escolares, ha contribuido a la actual crisis.

Las escuelas seguras son esenciales para el bienestar de la población infantojuvenil, y es responsabilidad de todos los bolivianos, dentro y fuera del país, contribuir a este

cambio. ¿Cómo definir una escuela segura?, pues implica acciones y conductas que generen dos principios básicos para sentir seguridad: confianza y calma. Una escuela segura no provoca estrés por la vestimenta, el ingreso al baño, las evaluaciones, o las interacciones con profesores y compañeros. Brinda apoyo en dificultades, evita situaciones incómodas y fomenta un entorno de aprendizaje positivo.

La corrupción en relación al modo de transferir el conocimiento y consolidar un camino de aprendizaje en el estudiantado cala profundo, porque normaliza estas conductas que se repetirán en la vida profesional y personal adulta. Esta crisis ética se puede resolver, las denuncias registradas evidencian que la población infantojuvenil está rodeada de adultos que no están sanos (Segato, Vaca, Bizama, 2021), y hasta que estos mismos adultos no asuman con seriedad su restauración de salud lo que aporten será mediocre, porque también tuvieron infancias violentadas, pues reproducen esa violencia inconsciente o conscientemente, la crisis es estructural y requiere honestidad con cada uno de nosotros mismos.

Esta crisis ética en las escuelas es producto de un patrón de conducta normalizada en los adultos, y lo que se considera normal, pues se permite, y ahí radica el problema mayor, porque al estar normalizado el insulto, el acoso, los comentarios fuera de lugar en relación al cuerpo y forma de vestir de una persona, sea estudiante, profesorado, etc. las bromas de doble sentido en entorno escolar, los llamados “piropos” como parte de una cultura de la cercanía, que confunde cercanía con comportamiento invasivo emocional y físico, es decir está validada la “cultura del delito”, desde las altas

esferas de poder político nacional hasta cada rincón de las escuelas y espacios del país.

Una escuela segura en el siglo XXI (Unesco, 2015) es aquella que cuenta con psicólogas, psicopedagogos, fonoaudiólogas, filólogas, sociólogos de la educación, médicos escolares, etc. que hacen diagnósticos tempranos a profesores y estudiantes, para favorecer la enseñanza y el aprendizaje, aquella que cuenta con actividades extracurriculares y que si algún estudiante no puede financiarlas, esa escuela ofrece becas socioeconómicas familiares cruzadas (primos, hermanos, etc.) facilita el acceso a todas las oportunidades (ODS 2030, UNESCO 2016), si hay viaje de estudio y alguna familia no puede financiar ese viaje a su hija, hijo, esta escuela gestiona sus redes internas para que ningún estudiante quede excluido por motivo monetario. Una escuela segura no saca a los estudiantes de clases o del examen porque los padres no pagaron la cuota, esto está penalizado por ley (Unesco, 2015, Unicef 2012, PNUD 2021) y se puede denunciar.

Una escuela segura en el siglo XXI es un espacio donde se involucra a la comunidad escolar con la ciudad, con los centros culturales, bibliotecas, con las bienales infantojuveniles que son propias de ciudades desarrolladas a lo largo y ancho del planeta.

En resumen, una escuela segura ofrece un entorno propicio para el aprendizaje, su infraestructura es resistente y capaz de adaptarse a emergencias, asegurando el derecho a la educación incluso en situaciones de crisis socioeconómica, familiar o política. Lograr escuelas seguras es un llamado a la acción colectiva para construir un futuro educativo sólido.

## Oráculos económicos

**José Luis Contreras C.**  
ECONOMISTA

El análisis económico actual en Bolivia se centra en el entorno macro: reservas internacionales, tipo de cambio, el Presupuesto General del Estado, inversiones, etc. Diversos analistas y opinólogos coinciden en este enfoque y sus diagnósticos son generalmente similares.

Considero que, si bien estos análisis macros podrían ser puntos de referencia válidos, el objeto del análisis actual económico/periodístico ignora, por alguna extraña razón, el estudio y posicionamiento del consumidor: aquel que toma decisiones económicas en base a su realidad y entorno y que, así, mueven la economía en función a sus decisiones económicas diarias.

En 2006 Robert Schiller—Nobel de Economía 2013—criticaba el casi exclusivo análisis macro de la Reserva Federal y la economía estadounidense, donde el diagnóstico era que “todo” estaba bien. Por complicidad de muchos economistas, esta narrativa se convirtió en una fuente de “verdades fundamentales”, emanadas del oráculo de la casta.

Schiller, pronosticó que los precios del mercado inmobiliario caerían en 50% en dos o tres años dada la excesiva liquidez en el sistema y la irresponsable política de la banca

comercial, de los mercados financieros, calificadoras de riesgo y demás profesionales.

En el 2009, los precios inmobiliarios cayeron 45%, el PIB mundial se contrajo un 1,5% y el desempleo alcanzó el 10% en EE. UU.

Posteriormente (como siempre), varios economistas admitieron que tenían dudas de las perspectivas económicas antes del colapso, pero prefirieron callarse para no ser vistos como ‘disidentes’: el costo del conformismo profesional de esa gran mayoría fue de una pérdida económica mundial de US\$20 billones – de los de 12 ceros.

Si el modernismo se basa en preceptos de verdad, conocimiento y razón desde donde se construye el modelo y la estructura del entender del problema económico y de las razones casuísticas del comportamiento de los consumidores, no demos ciega fe a pronósticos de autoproclamados sacerdotes económicos.

Ya en 2002, el psicólogo Daniel Kahneman—primer no economista en ganar el Nobel de Economía—indicaba que el consumidor se mueve en base a criterios no técnicos o económicos. Priman, sesgos cognitivos, miedos, prejuicios, y reacciones a noticias que le llegan y a realidades de su diario vivir.

Hay que concentrar el debate económico en un análisis posmoderno del consumidor, no en lo que nos dicen los de la casta.

## Bloqueos, política, economía y bienestar social

**Ruddy Sanguino Suárez**  
ECONOMISTA

La situación política en Bolivia refleja una polaridad de dos segmentos de un mismo movimiento político, que es el MAS, llegando a extremos de utilizar los bloqueos de carreteras como medida de presión para lograr sus objetivos. Debemos entender que los bloqueos de carreteras se presentan de forma explícita como una forma de hostigamiento y presión al gobierno central, buscando generar el mayor perjuicio posible a la población boliviana, y cruceña en especial, a pesar de

que no tenemos nada que ver con esta pelea política..

Estos bloqueos de carreteras, que ya se han vuelto una cultura para algunos grupos, tienen varios impactos negativos en la economía del país, y ya que no se tienen otras alternativas para transportar las materias primas y productos finales a los centros de producción o de consumo, sea nacionales o internacionales, solo hace falta bloquear algunos puntos estratégicos y se logra restringir la circulación de personas y el desabastecimiento de alimentos, combustibles y otros productos necesarios para la población en las ciudades del país.

Estos bloqueos de carreteras tienen impactos negativos en la economía, entre los cuales se pueden mencionar, el encarecimiento de los insumos, el aumento de los precios (inflación), la disminución del empleo, pérdidas millonarias a diferentes sectores productivos (porque nadie se hace cargo de los daños), afectación a la cadena de suministros y muy especialmente a las exportaciones (con la consecuencia de pérdida de mercados internacionales), entre otros.

Además, estos bloqueos de carreteras afectan también al sector terciario, como el turismo, el comercio y los servicios en las

regiones afectadas, pero todo esto lamentablemente no les interesa a los bloqueadores.

La pregunta que salta aquí es ¿a quiénes perjudican más? La respuesta es contundente: afectan a todos, pero precisamente el impacto es mayor sobre los grupos de personas más desfavorecidas y vulnerables de la población, los que tienen menos ingresos económicos, al no tener la posibilidad de usar el modo de transporte aéreo para trasladarse a su destino, por el mayor costo, y por otro lado, el desabastecimiento produce una subida de precios, por lo que tendrán que reducir su consumo, afectando a su bienestar.

Entonces, queda claro que los costos de los bloqueos no se reparten de forma simétrica entre los agentes económicos, por desgracia, el grueso de esos costos va a recaer en los estratos más débiles de la población, que paradójicamente son los que dicen defender las organizaciones políticas que organizan y definden los bloqueos de carreteras.

En resumen, los bloqueos de carreteras impactan negativamente en la economía al dificultar el transporte de mercancías, encarecer los insumos, afectar la cadena de suministros y generar pérdidas en diversos sectores.



# NUEVA AGENCIA GRUPO EL DEBER EN



**mia plaza**

**AVISOS CLASIFICADOS,  
SUSCRIPCIONES Y MUCHO MÁS !!**



**Horarios:**

De lunes a viernes  
10:00 a.m. a 16:00 Hrs.  
sábados: 9:00 a.m. a 13:00 Hrs.

**Dirección:**

Segundo anillo Av. Santa Cruz  
entre Av. Mutualista y  
Av. Alemana (Ex Bingo Bahiti)

# EL DEBER

[clasificados.eldeber.com.bo](http://clasificados.eldeber.com.bo)